

Palacio Legislativo de San Lázaro, 16 de octubre de 2018

Versión estenográfica de la reunión de instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este martes en salón Gilberto Bosques Saldívar, edificio D.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Compañeros, de antemano, a nombre propio y a nombre de la comisión les damos las gracias a todos los que hoy nos acompañan. Vamos a iniciar esta reunión que tiene como objetivo la instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Voy a solicitar a la secretaria que haga del conocimiento de la asamblea el resultado del cómputo de asistencia de ciudadanos legisladores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores. Les aclaro que hay legisladores que son secretarios y hay legisladores que son integrantes y para cuestiones de quórum es el número de secretarios el que se toma en cuenta para la validez de la instalación.

Le vamos a dar la palabra a la secretaria para que de los 10 secretarios y el presidente nos informe la existencia del quórum.

La diputada secretaria : Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de 19 ciudadanos legisladores, por lo tanto, hay quórum.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muchas gracias, señora secretaria. Se abre la reunión, compañeros, y solicito a la secretaria dar lectura a la propuesta de orden del día que ponemos a consideración de ustedes.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Intervención y declaración formal de instalación a cargo del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la comisión.
4. Presentación e intervención de los integrantes de la comisión;

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 2, está

5. Presentación de invitados especiales: embajador Carlos de Icaza González, subsecretario de Relaciones Exteriores; embajador Carlos Rodríguez y Quezada, presidente de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano;
6. Asuntos generales:
7. Aprobación y firma del acta de instalación;
8. Clausura y cita.

Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muchas gracias. Se abre la reunión. Doy a ustedes la más cordial bienvenida y ruego a los presentes que se pongan de pie, por favor.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10 horas con 14 minutos del día 16 del mes de octubre del año 2018, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 146, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con los acuerdos de la Junta de Coordinación Política de fechas 25 y 27 de septiembre de 2018, del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del pasado 5 de octubre, así como de la comunicación de la Junta de Coordinación Política relativa a la composición el pasado 9 de octubre se declara formalmente instalada la Comisión de Relaciones Exteriores correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, pueden ocupar sus asientos.

Esta Presidencia comunicará por escrito a la Mesa Directiva la debida y formal instalación de esta comisión.

La diputada secretaria : Con gusto, presidente. En votación económica consulto a la asamblea si se da por leída el acta de esta reunión de instalación y se aprueba, tomando en consideración

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 3, está

las observaciones que, en su caso, hagan llegar los integrantes. Quienes están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muchas gracias. Compañeros diputados, los invito a presentarse mencionando su nombre y grupo parlamentario y, si gustan, como secretarios de la comisión emitir un mensaje, tienen la libertad de hacerlo. Entonces, comenzaríamos. Ustedes me dicen si por mi derecha o por mi izquierda. Comenzaríamos por mi izquierda.

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas: Gracias, presidente, muy buenos días a todos Diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada Saraí Núñez Cerón: Muy buenos días. Soy Saraí Núñez Cerón, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, guanajuatense, mexicana. Y, efectivamente, si me permite, señor presidente, hacer un pronunciamiento a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados. Me congratulo en la instalación de esta comisión y sobre todo mencionar como parte de nuestros principios de doctrina cómo se dicta que la peculiaridad propia del pueblo mexicano le permite mantener una convivencia justa y pacífica con todos los miembros de la comunidad internacional sobre bases de igualdad jurídica y respeto común.

Es por ello que nuestro país está inmerso en los procesos de globalización, por lo que es imperante fortalecer el andamiaje jurídico para garantizar las políticas necesarias y protección de los derechos de los mexicanos en el mundo, con el fin de dotar el avance del desarrollo e intercambio entre naciones en los ámbitos culturales, económicos, turísticos, de seguridad, educativos, familiares, científicos y tecnológicos

En esta tesitura la Comisión de Relaciones Exteriores, a través del Congreso debe asumir y debemos asumir plena y responsablemente su categoría de poder con el ejercicio eficaz de las facultades exclusivas o

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 4, está

concurrentes que la Cámara de Diputados le atribuye a nuestra Carta Magna, no solo para legislar sino para contribuir a la concreta orientación política de la administración.

Dotar de presupuesto necesario para la ejecución de las políticas, llevar una verdadera rendición de cuentas y de la exigencia de responsabilidades por los manejos de los recursos públicos.

Por lo antes mencionado, el Partido Acción Nacional, en su agenda de política exterior es muy clara:

1. Dotar con un mayor presupuesto para que se pueda cumplir con funciones concretas a la red consular mexicana, sobre todo en Estados Unidos, que es la más grande del mundo y por supuesto la que tenemos en el mundo entero.
2. Fomentar y estrechar los vínculos de cooperación entre los estados fronterizos de México y Estados Unidos. Reforzar la presencia mexicana en aquellos estados que son fundamentales en materia comercial: Texas, California, Michigan, Arizona e Illinois.
3. Ampliar los temas de agenda con América del norte a cooperación educativa, salud, transferencia tecnológica, investigación, desarrollo cultural, medio ambiente, cooperación ecológica, con miras al establecimiento de una verdadera comunidad de América del norte.
4. Analizar a profundidad la agenda de cooperación bilateral en materia de seguridad, atendiendo temas como el terrorismo, el narcotráfico, el tráfico de armas, el tráfico de personas, el intercambio de información fiscal y presencia de agencias policiales en territorio mexicano.

Tenemos que promover también. Acción Nacional es una promotora fundamental de los derechos humanos, no solamente de los migrantes en Estados Unidos sino en el mundo entero.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 5, está

Hacer las reformas necesarias a la Ley del Servicio Exterior Mexicano para dar un retiro digno a los miembros del cuerpo diplomático.

Impulsar...

(Sigue turno 2)

... a los miembros del cuerpo diplomático.

Impulsar iniciativas que reforman principios normativos de política exterior para actualizarnos, transparentar la administración de la red consular tanto de egresos como de ingresos y, por supuesto, que retomar el liderazgo de la región latinoamericana, fortalecer las alianzas regionales, voltear también a ver al mundo, a los organismos internacionales y nuestra presencia en ellos.

Es por lo antes expuesto que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional se compromete con esta comisión a desempeñar la mejor labor legislativa y de diplomacia parlamentaria, esperando que este espacio sirva para mantener una comunicación fluida, con el fin de aportar, conocer propuestas, intereses, opiniones y sugerencias que nos permitan interactuar y ofrecer resultados a la ciudadanía en materia profesional integral y transparente.

Concluyo con una frase de Cynthia McKinney, política y activista estadounidense: “Somos mucho más fuertes cuando nos tendemos la mano y no cuando nos atacamos. Cuando celebramos nuestra diversidad y juntos derribamos los poderosos muros de la injusticia”. Muchas gracias.

La diputada

: ... te presentas, diputada.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 6, está

La diputada Olga Juliana Elizondo Guerra: Muy bien. Olga Juliana, diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, correspondo a la Ribereña, formo parte de la Ribereña tamaulipeca Reynosa y todo lo que es la parte norte de México.

Y bueno, pues es un gusto poder estar aquí, presidente, muchas gracias por que hoy podemos convivir, porque hoy en una forma dinámica y como bien lo dijo la compañera de Acción Nacional, en mi representación por el Grupo Parlamentario de Encuentro Social, en la misma dinámica estoy cierta que vamos a trabajar, en una vía de comunicación abierta, amplia, responsable, transparente, en donde no menos importante es que demos viabilidad a que crezca, se desarrolle y seamos productivos.

Por mi conducto agradezco esta participación y formo parte solamente como integrante de este cuerpo colegiado. Muchas gracias.

La diputada Lizbeth Mata Lozano: Muy buenos días a todos. Como integrante, diputada Lizbeth Mata Lozano, del estado de Baja California, miembro del Grupo Parlamentario del PAN. Enhorabuena por la instalación. Gracias.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura: Muy buenos días. Laura Imelda Pérez Segura, del Grupo Parlamentario Morena, provengo del distrito 16 federal de Jalisco, San Pedro Tlaquepaque, lista para trabajar, a sus órdenes.

El diputado Alberto Villa Villegas: Muy buenos días. Alberto Villa Villegas, del distrito 7 federal de Jalisco también, del Grupo Parlamentario de Morena, a la orden y con todas las ganas de que esto funcione de la mejor manera. Gracias.

La diputada Miriam Citlally Pérez Mackintosh: Muchas felicidades, señor presidente Alfredo, me siento muy entusiasmada de estar aquí con todos ustedes y creo que la importancia de la instalación de esta comisión tiene un auge muy relevante con las relaciones que tenemos con los países vecinos de Estados

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 7, está

Unidos, Canadá y de los países como Brasil, Argentina y toda Latinoamérica. Mi nombre es Citlally Pérez Mackintosh, soy del estado de Nayarit y del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez: Hola, buen día a todas y todos. Mi nombre es Xochitl Nashielly Zagal Ramírez, soy del distrito número 7 de Cuautitlán Izcalli, estado de México, soy del Grupo Parlamentario de Morena, me congratulo estar aquí representando una visión de la patria en esta comisión tan importante, que creo que el objetivo debe ser recuperar la grandeza de nuestro país en el mundo y recuperar la atención de ser amigos de los pueblos de toda la tierra.

Debemos también pugnar por la no intervención y la libre determinación de los pueblos, eso es algo fundamental para que nuestro país recupere su poderío frente a las naciones. Y debemos también buscar, dar certeza jurídica a los productores, exportadores y difusión de nuestra cultura en el exterior, para que también la cultura del exterior pueda involucrarse en el país y que podamos hacer una gran patria, muy fortalecida y capaz de enfrentar junto con el mundo los cambios que vienen.

El asunto del cambio climático lo debemos trabajar junto con todos los países, debemos estar pendientes de que nuestra responsabilidad firmada hace tres años se cumpla y esta comisión será fundamental para lograr sustentabilidad, paridad, equidad y muchísima amistad con los pueblos vecinos. Muchas gracias. Felicidades.

La diputada Claudia Báez Ruiz: Muchas felicidades, presidente. Yo soy Claudia Báez y vengo de la ciudad de Puebla y estoy en el Grupo Parlamentario Encuentro Social y soy integrante. Muchas felicidades a todos. Gracias.

La diputada Ana Patricia Peralta de la Peña: Muy buenos días. Un gusto, señor presidente y felicidades por la instalación de la comisión. Soy Ana Patricia Peralta de la Peña, del Grupo Parlamentario de Morena, del estado de Quintana Roo.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 8, está

La diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro: Muchas gracias. Muy buenos días. Mi nombre es Lorenia Valles Sampedro, soy de Hermosillo, Sonora, diputada por Morena y hoy me congratulo de ser parte de esta comisión y, de verdad, creo que México está frente a una oportunidad enorme para reivindicar sus relaciones en el mundo y resultar de esto beneficio para las y los mexicanos. México tiene que rescatar su tradición en esta materia y tiene que configurar una nueva forma de hacer política entre los países del mundo. Muchas gracias.

El diputado Ciro Sales Ruiz: Buenos días, diputadas, diputados. Ciro Sales Ruiz, del Grupo Parlamentario de Morena, de la tercera circunscripción de Chiapas. Sin duda esta comisión tiene que trabajar de la mano con otras comisiones por los temas tan relevantes que se tienen que tocar y tenemos que estar a la altura de la circunstancia. Yo estoy para coadyuvar en esta gran labor. Gracias.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez: Buenos días a todas y a todos. Mi nombre es María Eugenia Hernández Pérez, diputada federal por el distrito 11 del estado de México, de la licenciatura de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, por lo mismo mi interés en aportar más en esta comisión.

Inicio diciendo que el respeto al derecho ajeno es la paz. Que estamos integrando esta comisión con la misión de que en México se vuelva a retomar la Doctrina Estrada, el respeto hacia la no intervención de los países y la libre determinación de los pueblos.

Creo yo que en este momento necesitamos enaltecer el nombre de México con unas buenas relaciones exteriores hacia el área del Caribe, del Pacífico, de Centroamérica, de Norteamérica y con todo el mundo, a nivel global.

Nuestras relaciones exteriores deben reflejar nuestra política interna, no podemos tener una buena relación exterior si al interior no la estamos aplicando. Queremos también ese respeto a los derechos humanos, respeto a los migrantes, respeto sobre todo a nuestra seguridad interna a nivel nacional, solamente así vamos a lograr fortalecer esa relación exterior, porque lo que pasa aquí se refleja al exterior, por eso es nuestra

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 9, está

intención de estar conformando esta Comisión de Relaciones Exteriores, porque es punto medular en este gobierno que vamos a iniciar a partir del día primero de diciembre. Pues estoy para servirles y en lo que podamos aportar en esta comisión, pues le vamos a echar muchas ganas. Buenos días a todos.

La diputada María Libier González Anaya: Buenos días. Libier González Anaya, diputada migrante radicada en California. Bueno, pues más que todo agradezco la oportunidad de sumarme a los trabajos de esta comisión, deseando que los mismos sean reflejados aquí en México tanto como en nuestra comunidad migrante, para poder generar políticas públicas hacia el exterior, que tengan una repercusión en la defensa de nuestra soberanía y también en el exterior.

Decirles que la comunidad migrante ahorita acabamos nosotros de tener un foro donde se reflejó que vinieron muchos liderazgos a escucharnos, porque se tiene la necesidad de ser oídos, así es de que quiero expresar el agradecimiento también de todos ellos, porque nos dieron la oportunidad de estar en esta comisión y pedirles pues que nos apoyen.

La comunidad migrante, como ustedes saben, somos el reflejo...

(Sigue turno 3)

... que nos apoyen. La comunidad migrante, como ustedes saben, somos el reflejo de que en este país aportamos mucho con nuestras remesas y ellos me piden, por favor, que los apoyemos.

Muchísimas gracias y bueno, pues vamos a trabajar para que todo esto se den buenos resultados.

La diputada María Geraldine Ponce Méndez: Muy buenos días a todos los integrantes de esta comisión, medios de comunicación, invitados especiales. Yo soy Geraldine Ponce, diputada del distrito 2 de Tepic, Nayarit, del Grupo Parlamentario de Morena.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 10, está

Y estoy muy contenta de estar ya en esta comisión, con la instalación, lista para trabajar en beneficio de todos los mexicanos. Muchas gracias.

El diputado José Luis Elorza Flores: Muy buenos días, mi nombre es José Luis Elorza, de Chiapas, del Grupo Parlamentario de Morena. Quiero felicitar, de verdad, por la instalación de esta comisión, que para nosotros es muy importante porque Chiapas colinda en su mayoría con nuestros países hermanos centroamericanos con los que tenemos que tener una muy buena relación en cuanto a comercio, en cuanto a respeto.

Porque actualmente, quiero comentar una problemática que tenemos allá, estamos perdiendo territorio mexicano porque la división entre México y nuestro país hermano de Guatemala se lleva a cabo por el cauce del río Suchiate y el río se ha recorrido a México más y hemos perdido cerca de 800 hectáreas ya del suelo patrio. Por eso, yo creo que esta comisión va a ser muy importante para tener una buena relación con Guatemala, a ver qué se puede hacer entre los dos países, porque muchas personas están siendo afectadas. Tenemos muchos ejidatarios que han perdido sus tierras y muchos pequeños propietarios.

Y para mí es un honor estar acá y vamos a trabajar de la mano. Muchas gracias.

La diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya: Mi nombre es Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, soy del distrito 03 de Nayarit, del Grupo Parlamentario de Morena.

Pues gracias por darnos la oportunidad de dar unas palabras a la instalación. Buenos días a todos, diputados y diputadas, invitados especiales.

Primero, felicitar a mi compañero diputado federal Bañuelos por su nombramiento como presidente en esta comisión.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 11, está

Asimismo, quiero manifestar que es un honor para mí ser parte de ella y desde la cual buscaré impulsar las propuestas de política exterior del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, que son de estricto apego a nuestra Constitución y a una serie de criterios y acciones que comprenden, como lo es la propuesta de serenidad al país mediante la justicia y el combate a la corrupción y a la impunidad para recuperar el exaltar la imagen de México al mundo.

Mantener una relación de respeto con todos los pueblos y gobiernos y la diversificación de las relaciones con las naciones para lograr un acercamiento con los países de China, Rusia, Sudáfrica, Brasil, India, entre otros.

Es el caso de Estados Unidos, la relación debe ser equilibrada, de cooperación, de beneficio mutuo y respetuosa de las soberanías.

Por ello, invitar a dedicar nuestro esfuerzo y capacidad diplomática para lograr la regularización migratoria de los mexicanos que viven y trabajan y vecinos del norte.

A título personal quiero expresar mi interés y compromiso con los nayaritas migrantes para atender la problemática que existe sobre el tema, ya que el día 18 de septiembre tuve la oportunidad de representar al licenciado en tres condados de los Estados Unidos.

El Grupo Parlamentario de Morena estamos convencidos que a base de trabajo responderemos a todos los ciudadanos que depositaron su confianza entre nosotros el pasado primero de julio. Es cuanto y muchas gracias.

El diputado Benito Medina Herrera: Buenos días a todas y todos. Soy el general división diplomado de Estado Mayor, Benito Medina Herrera de Baja California y representante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 12, está

El interés de estar en esta comisión es, precisamente, por mi origen, precisamente siendo militar, el término de seguridad nacional está muy enfocado a la introyección que nos dan desde que llegamos al Colegio Militar.

Y precisamente, la seguridad nacional al tener sus dos ámbitos de defensa nacional y de seguridad interior vemos que la defensa nacional no solamente se hace con fuerzas armadas. Hay un arma más poderosa que se llama la diplomacia que ejerce la política exterior de un Estado, en el cual se incrusta precisamente en el ámbito internacional.

Y precisamente por eso es mi interés de estar aquí, es saber cómo nos manejamos en los organismos internacionales de nivel global, como podría ser la ONU, los organismos regionales como podría ser la OEA, y los acuerdos bilaterales que tenemos con nuestros vecinos es de vital importancia para poder mantener la vigencia de la seguridad nacional de un Estado.

Y precisamente por eso es que aparte de estar yo como presidente de la Comisión de Defensa Nacional y como integrante de la de Marina, también me integré a esta comisión. Porque ustedes lo pueden ver, que en esta conceptualización de seguridad nacional estas tres comisiones son parte fundamental. Y por eso le agradezco al señor presidente y lo felicito por la instalación y estoy para servirles a todos ustedes.

La diputada Mónica Bautista Rodríguez: Buenos días a todas y a todos, soy la diputada Mónica Bautista Rodríguez, del estado de México, por el Grupo Parlamentario del PRD y en representación de mi fracción parlamentaria y en mi calidad de secretaria de esta Comisión de Relaciones Exteriores, hago el uso de la palabra en esta comisión que hoy formal y oficialmente se instala en esta LXIV Legislatura.

Sin duda, hoy todos sabemos que nuestra política exterior perdió el estatus de respeto y admiración como Estado mexicano, pues siempre se distinguió por ser un país que ayudara a la conciliación, a la armonía y a la paz internacional, apegado a los principios de la autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la solución pacífica de las controversias, así como está establecido en esta Carta Magna.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 13, está

Sin embargo, el país perdió el rumbo en las últimas cinco décadas, de ser una nación de altura y respetada mundialmente, como se le conocía a la política exterior de Tlatelolco, hoy estamos en una nueva época política, en donde esos vergonzosos y deshonrosos hechos y actos que ha ejercido este último gobierno en materia de política exterior, de subordinación, algo dictado por Washington debe cambiar.

No podemos ser más una nación sin planeación, sin estrategia de política exterior, de coyuntura irreactiva, pusilánime, irresponsable y torpe, propia de una república insustancial.

Debemos dar el paso a esta nueva época política del país a realizar una política exterior con dignidad, con principios, estrategia y planeación.

Solo así nuestras instituciones en materia de política exterior volverán a ser fuertes para colocarnos y diversificar nuestras relaciones exteriores a la nueva realidad mundial.

Compañeras y compañeros legisladores, la misión de esta Comisión de Relaciones Exteriores debe marcarse por defender la soberanía nacional, no ceder a los intereses internacionales que vienen nada más a pisotear sino buscan avasallar el respeto y la dignidad nacional. Tenemos que profundizar nuestro lazos de amistad hacia todos los continentes del mundo.

Nuestra política exterior no debe tener solamente los ojos fijos en los Estados Unidos de América, pues ellos nos han traído recientemente una frustración nacional y todo ello por no haber construido amplias relaciones con este mundo globalizado.

Esta Comisión de Relaciones internacionales tiene la gran tarea de la defensa de la soberanía con dignidad nacional, pero también la defensa de los inmigrantes, no dejarlos solos, abandonados y a la deriva...

(Sigue turno 4)

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 14, está

...los inmigrantes, no dejarlos solos, abandonados y a la deriva, tenemos que hacer que los consulados de la Unión Americana se conviertan en auténticos aparatos institucionales para defender los derechos ganados de más de 6 millones de mexicanos en Estados Unidos.

Así también defender los otros 7 millones de mexicanos que se encuentra en situaciones regulares en esa nación, y los Consulados no deben de ser más oficinas de oficialía de partes, deben y debemos apoyar a nuestros compatriotas en temas jurídicos, laborales, culturales, educativos, derechos humanos y en salud. Solo así se hablará que el país apoya a sus inmigrantes, dejemos la demagogia y actuemos ya, legislemos a favor de los mexicanos, construyamos políticas económicas y sociales con el exterior que realmente beneficien al país. Muchas gracias.

El diputado Héctor Yunes Landa: Muy buenos días. Soy su servidor Héctor Yunes, soy miembro del Grupo Parlamentario del PRI, soy vicecoordinador de comunicación social, soy el vocero de mi grupo. Decirles que provengo de un cuerpo colegiado cuya facultad exclusiva es precisamente los temas internacionales. Del Senado de la República, del que tuve la oportunidad de formar parte en las últimas 2 Legislaturas.

Decirles que durante 6 años forme parte del Parlamento Latinoamericano con sede en Panamá, y que es un orgullo representar a nuestro país en este tipo también de cuerpos colegiados internacionales, y confirmar que México y su política exterior es reconocida y es respetada. Que frente a los Estados Unidos hemos obligado a una posición de respeto del presidente de ese país, y hemos logrado acuerdos internacionales como el reciente que es lo que llamábamos el Tratado de Libre Comercio, y que trae un nombre diferente ahora.

Decirles que la posición del Gobierno de la República, en la que, por cierto, participó en esta negociación un representante del presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, tuvo acuerdos fundamentales

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 15, está

en las que ambos, el representante del gobierno federal actualmente constituido y del presidente electo, lograron el respeto y un acuerdo de parte del gobierno de los Estados Unidos.

Formo parte de esta comisión, así le pedí a mi grupo parlamentario incorporarme , y también el de Asuntos Migratorios por mi antecedente como presidente honorario de los veracruzanos radicados en los Estados Unidos con sede en los Ángeles, en donde tenemos oficinas desde hace mucho años. No vengo a hacer propuestas de lo que... o compromisos de lo que voy a hacer, puedo informar de lo que hemos hecho durante más de 10 años, en donde al menos vamos tres veces a diversos consulados de los Estados Unidos para defender los intereses, en este caso particular, de los veracruzanos que es la entidad federativa de la que provengo.

Saludos a todas mis compañeras y compañeros, es un privilegio coincidir en esta plural, espero que el trabajo que realicemos sea para bien de la república. Muchas gracias, muy buen día.

La secretaria diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada: Muy buenos días. Muchas felicidades diputado Femat por esta instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores. Saludo a mis compañeros diputados y diputadas y doy la bienvenida a los embajadores y representantes diplomáticos que el día de hoy nos acompañan a esta sesión de instalación.

Su servidora Hortensia Noroña, del estado de Jalisco y parte del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Es un gusto para mí el formar parte de esta importante comisión... tales objetivos tanto internos como hacia el exterior para nuestro país. Porque seremos además responsables juntos con la Cámara de Senadores de coadyuvar en materia de política exterior y en la defensa de nuestra soberanía, que bien lo señalaba mi compañero diputado el general Benito, que de un tiempo para acá y de manera incesante se ha visto señalada.

A la par de lo anterior, asumir también la tarea de promover a nuestro país y de nuestra cultura en la economía internacional. Como también lo marcaba adecuadamente el diputado Yunes, trabajaremos de la

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 16, está

mano con la Comisión de Migración afín de fomentar y ayudar la protección de los compatriotas en el exterior de los derechos humanos de los migrantes que cruzan nuestro territorio nacional y obligadamente también el de los migrantes internacionales. Así como atender la necesidad de mejorar tanto la asistencia y protección cultural en el marco del fortalecimiento del servicio exterior mexicano, del multilateralismo, de la... de inversiones extranjeras, de un crecimiento en el intercambio comercial, educativo, tecnológico, turístico y por supuesto cultural. Y finalmente, de una mejor cooperación de nuestra nación con otras naciones.

Todo ello sin hacer a un lado la voz, por supuesto, de la sociedad civil que al final es quienes nos pusieron e esta responsabilidad. Como podemos ver, la tarea es grande al igual que nuestra responsabilidad, por eso hago votos para el éxito de los trabajos de esta nuestra comisión. Muchas gracias.

La secretaria diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz: Muy buenos días a todos mis compañeros y compañeras, diputados, diputadas, medios de comunicación, presidente. Muchísimas gracias. Mi nombre es Teresita de Jesús Vargas Meraz, orgullosamente del Grupo Parlamentario Morena. Represento al distrito 2 federal en Chihuahua. El distrito, el segundo distrito con mayor cantidad de municipios fronterizos en el norte.

Lamentablemente uno de los distritos más atacados por la situación de la violencia y la inseguridad que se vive en nuestro país. Y esta voz se ha corrido en muchos países en todo el mundo. La cuestión de la situación de la violencia y la inseguridad que se vive en nuestro país no ha afectado a todos y a todas en México.

Por eso quiero pedirles compañeros y compañeras el día de hoy que trabajemos en esto, es prioridad de todas las comisiones –me parece– el restaurar a México y su imagen ante el mundo. Nuestro país se ha distinguido siempre en su esencia por ser un país amigo; nuestra nación está llamada a ocupar una posición más preponderante en el mundo, por ello tenemos que cambiar, promover e impulsar políticas exteriores que mantengan la imagen de nuestro país, pues por medio de ella se atraen inversiones extranjeras y oportunidades comerciales.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 17, está

Compañeros y compañeras, debemos comprometernos a que por medio de la Comisión de la Relaciones Exteriores, buscaremos dinámicas que respondan a una mejor relación con otros países, que como fruto se abra un sinnúmero de oportunidades para nuestra población, que exista acceso a la innovación tecnológica, que se reconfigure nuestro modo de producción, y que se generen diversos grados de desarrollo y crecimiento político, social, cultural y económico.

Compañeros diputados y diputadas, mostrémosle al mundo lo grande que es nuestro país, y llevemos siempre estas relaciones con otros países con respeto y con cordialidad. Muchas gracias.

La diputada : Muy buenos días a todos; señor presidente, compañeros integrantes de la comisión y todos los invitados, es un honor que estén aquí con nosotros. Y poder permanecer a esta comisión como secretaria. Yo pertenezco al Grupo Parlamentario de Morena, con mucho orgullo ahora el grupo que está en el gobierno. Y basados en nuestro proyecto alternativo de nación que va muy acorde a representar los derechos humanos de los todos los mexicanos, creo yo que debemos buscar en esta comisión que México establezca relaciones de amistad y respeto con todos los pueblos del mundo bajo el principio juarista –que ya había mencionado mi compañera– “el derecho al respeto ajeno es la paz”.

Basados en el respeto también, deberemos de apoyar y atender a nuestros compatriotas migrantes estableciendo las procuradurías consulares de las que ya hemos hablado, para que tengan ellos sus derechos protegidos.

Mi compromiso en esta comisión va a ser trabajar con responsabilidad en la política exterior, de manera que cualquier dictamen, cualquier acción que se tome será con el propósito de que nuestro país crezca, que los mexicanos seamos los beneficiarios de esto, y que los lazos de amistad se fortalezcan en las relaciones políticas, comerciales, culturales, científicas, pero siempre –y esto es muy importante– con honestidad y con justicia. Muchas gracias...

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 18, está

(Sigue turno 5)

... Muchas gracias.

La diputada : Buenos días, diputadas y diputados. Presidente, enhorabuena, está usted presidiendo una comisión muy importante, una de las más importantes. Esperamos trabajar en coordinación. Soy integrante del Grupo Parlamentario de Morena y aplaudo que se instale esta comisión el día de hoy, porque creo que la cuarta transformación nos compete a todas y a todos y hagamos el mejor de los esfuerzos. Enhorabuena.

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: Buenos días. Claudia Domínguez, del Partido del Trabajo. Represento al distrito 14, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Atizapán, del Estado de México. Creo que somos afortunados al poder estar dentro de esta comisión que protege y potencia a México. México es cultura, economía, turismo, migración, medioambiente.

Voy a trabajar arduamente en cada caso. Sin embargo, a mí me mueve el tema migrante de sobremanera. Los que están fuera, los que están en tránsito y los que regresan.

Debemos pugnar por el respeto irrestricto a los derechos humanos. Pero me motiva de sobremanera que se pueda replicar a nivel nacional lo que hoy y desde hace 23 años sucede en el estado de Monterrey, gracias al Partido del Trabajo, que es el partido que tiene mayores conexiones a nivel internacional.

Estamos con el tema CENDI el día de hoy y es el Congreso Internacional de Educación Inicial. Nosotros estamos seguros de que si esto se replica a nivel nacional, vamos a poder ser parte de esta reforma educativa en la que vamos a lograr una educación de calidad de primer mundo, como lo que ya ocurre en Monterrey y en cada uno de los CENDI que se maneja en mi partido.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 19, está

Me motiva que podamos tener un apoyo de todos los grupos parlamentarios para que esto pueda ocurrir y sí espero que todos nos apoyen, porque este proyecto para la niñez es de lo más importante, no olvidemos que la niñez es lo más sagrado que tenemos y por lo que debemos pugnar, por un México mejor para ellos. Gracias.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muchas gracias, a todos los compañeros que han hecho uso de la voz.

Voy a aprovechar para darle la bienvenida al embajador Carlos de Icaza González, subsecretario de Relaciones Exteriores. Muchas gracias por estar aquí, señor, y representar en este evento al señor secretario de Relaciones Exteriores.

Le doy también la bienvenida al señor embajador Carlos Rodríguez y Quezada, presidente de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano. Muchas gracias por estar aquí, señor.

Le damos también la bienvenida a la señora Chantal Chastenay, jefa de misión adjunta de la Embajada de Canadá. Muchas gracias.

Le damos la bienvenida al licenciado... secretario del embajador de Corea del Sur. Muchas gracias.

Y agradecemos la presencia del maestro Roberto Martínez, representante de la OCDE en México y en América Latina.

Señores diputados, secretarios e integrantes, sean todos ustedes bienvenidos a la instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta LXIV Legislatura. Hoy iniciamos un trayecto que puede ser pleno de satisfacciones, en la medida de que antepongamos los intereses de la nación por encima de los partidistas y sumemos esfuerzos desde la fortaleza que representa la diversidad del pensamiento y actuar político.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 20, está

Actualmente el carácter cambiante del contexto mundial da cuenta de la creciente importancia que están adquiriendo las relaciones internacionales, toda vez que los diferentes roles que desempeñan las naciones obligan a redefinir las relaciones de nuestro país con el mundo, mismas que actualmente se enmarcan en un panorama contrastante, toda vez que se les llegó a sujetar a percepciones muy particulares y no como parte de una política de Estado, opacando las acciones que dieron prestigio a la política exterior mexicana y que permitió dotarle de una identidad en el concierto mundial.

Sin duda el fortalecimiento de la política exterior habrá de reflejarse en un mejor actuar del país en el contexto internacional, por lo que debemos sumar esfuerzos para diseñar una agenda continua y coherente, que transite de manera independiente a los ejercicios gubernamentales y encumbre a nuestra nación.

Hoy se requiere una actitud diferente del Poder Legislativo, toda vez que el entorno mundial demanda nuestra atención para promover y defender los intereses del país, realizando las reformas legislativas necesarias, fortaleciendo el diálogo respetuoso interparlamentario y desplegando todas las herramientas de que dispone, coadyuvando con ello a la construcción de una agenda viable, pertinente y clara, que sea expresión y consenso de las diversas partes que integran la sociedad mexicana a la que todos nos debemos.

Por lo anterior es que me permito señalar algunos rubros que considero deben abordar en los lineamientos que en materia de política exterior habrán de delinearse.

En el plano económico y comercial, la nación ha consolidado su presencia en el concierto internacional. Al día de hoy, es el país con mayor cantidad de acuerdos comerciales en el mundo, lo cual se debe acompañar con la diversificación de sus socios comerciales.

Se ha posicionado en el lugar 12 de captación de inversión extranjera directa, ocupa el sexto lugar en afluencia turística y en materia de exportaciones ocupa el lugar número 12, ubicándose como la principal potencia comercial latinoamericana. Sin embargo, los impactos económicos han promovido mejoras

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 21, está

modestas en el crecimiento económico, lo cual no se ha reflejado en el contexto social, incrementándose la desigualdad, por lo que deben repensarse las estrategias de liberación.

En materia de política exterior se debe recuperar el lugar que ocupó México como protagonista y líder, especialmente a nivel regional, por la reivindicación de las soberanías, por su espíritu solidario y por el profesionalismo de su diplomacia.

El panorama arriba descrito hace necesario que como parte de la cuarta transformación nos aboquemos al diseño de una estrategia de mediano y largo plazo, que permita aprovechar de manera más eficaz la inserción de México en la economía mundial, revitalizar la acción diplomática como mediadora e impulsora de una agenda regional y mundial progresista.

Es momento que la nación ocupe el puesto geopolítico que le corresponde, haciendo valer el peso específico que le da el tamaño de su población, economía y cultura.

Con las reformas legislativas adecuadas, así como con un intenso diálogo interparlamentario, la presente legislatura se constituirá en agente esencial para impulsar una agenda progresista de cooperación internacional, orientada a enfrentar de manera conjunta con los demás países los retos de la mayor urgencia y prioridad internacional.

Por otro lado, he de sugerir que la conformación del programa de trabajo de esta comisión debe guiarse por las siguientes líneas de acción:

Apuntalar el protagonismo internacional del servicio exterior mexicano, teniendo como principios rectores la promoción de la autodeterminación y soberanía de los pueblos, el respeto irrestricto de los derechos humanos, la cooperación para el desarrollo y el establecimiento de consensos y políticas comunes para el enfrentamiento de problemas globales, como el cambio climático, el tráfico de drogas y armas y la trata de personas, entre otras.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 22, está

Fortalecer nuestra integración a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda...

(Sigue turno 6)

... a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda internacional 2030. Compartimos totalmente sus 17 posturas, de tal modo que uno de los factores primordiales de nuestros trabajos legislativos radicará en robustecer nuestras posturas al respecto a fin de apuntalar estos principios internacionales.

En materia migratoria habremos de dar un giro a la relación con las instancias correspondientes de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, buscando prevalezcan criterios de colaboración, dejando de lado a la confrontación y proponiendo alternativas de solución a problemáticas muy sentidas como la condición legal de los migrantes laborales mexicanos, e implementando estrategias compartidas de carácter integral para atender de manera humanitaria a los migrantes centroamericanos.

Promover ajustes al marco regulatorio de la inversión extranjera proporcionando a los empresarios una mayor certeza jurídica con el propósito de potenciar las ventajas comparativas que en materia de inversión ofrece el país, teniendo en consideración el fortalecimiento competitivo de nuestro aparato productivo contemplando aspectos estratégicos como las fusiones y coinversiones de las empresas internacionales mexicanas sin menoscabo de los intereses de nuestros consumidores.

Fomentar el desarrollo científico y tecnológico del país con la cobertura legal necesaria para facilitar la celebración de convenios en materia de generación y transferencia de tecnología con empresas, instituciones educativas y gubernamentales de otros países, así como para promover la movilidad de estudiantes e investigadores.

La cooperación internacional habrá de fortalecerse, de tal modo que se abordará desde diversas ópticas tratando sea un espacio de conjunción entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, así como de los distintos órdenes de gobierno para que a través de la construcción de escenarios de discusión y análisis con temáticas

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 23, está

comunes puedan generarse procesos de intercambio de experiencias, formativos, de generación de conocimientos, desarrollo tecnológico y manejo de aquellos elementos que impacten en la mejora regulatoria en el trabajo, quehaceres de los gobiernos, y sobre todo en la mejora de la calidad de vida de nuestra población.

Valorar la implementación de mecanismos que permitan escuchar los planteamientos de los sectores empresarial, académico y de la sociedad civil, a fin de fortalecer nuestra actividad cotidiana y las relaciones de nuestro país con el exterior, en pleno apego a nuestra soberanía, coadyuvando a procurar para las generaciones futuras un mundo mejor.

Estaremos atentos a los requerimientos que en materia legislativa se demanden para adecuar el marco jurídico en materia de comercio exterior conforme a los requerimientos establecidos en el nuevo acuerdo comercial con los Estados Unidos y Canadá, de manera que los agentes económicos nacionales obtengan el mayor beneficio posible del mismo.

Compañeros legisladores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, fijemos la vista en el presente para que podamos trazar acciones futuras que permitan recobrar el impulso que caracterizó a este país en materia de política exterior y así mejorar la imagen de México. Se trata de maximizar la voz de nuestra nación, fortalecer los canales de comunicación y definir agendas comunes de colaboración ante problemáticas compartidas.

Sumemos voluntades y desde el ámbito de nuestra competencia, generemos las condiciones que permitan que México recupere espacios y peso institucional a través de propuestas constructivas que permitan retomar un nuevo impulso por medio de una agenda eficaz aplicable en un escenario mundial en permanente transformación y con grandes temáticas pendientes como lo son la migración, el deterioro ambiental, la violación de los derechos humanos, el tráfico de drogas y armas, la violencia y la sostenibilidad económica, entre otros.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 24, está

Debemos abonar a los consensos, los cuales serán esenciales para definir, implementar, dar seguimiento y evaluar las grandes líneas en materia de política exterior con las diversas fuerzas políticas que se congregan en esta honorable Legislatura.

De la consistencia de nuestros acuerdos dependerá en gran medida superar obstáculos o generar las condiciones de estabilidad que permitan poner en marcha una política exterior ambiciosa que fortalezca la presencia de nuestra nación en el concierto internacional. Muchas gracias.

El diputado : Se concede ahora el uso de la palabra al embajador Carlos de Icaza González, subsecretario de Relaciones Exteriores.

El subsecretario Carlos de Icaza González: Muchas gracias, señor diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de esta LXIV Legislatura. Saludo a todos ustedes con el mayor de los respetos con mucho aprecio, y en nombre del secretario de Relaciones Exteriores, el doctor Luis Videgaray, quien ahora se encuentra fuera del país y por eso me ha brindado el honor no sólo de saludarlos, sino de venir en su representación para, en primer lugar, expresarles una muy cordial felicitación por la instalación de esta Comisión de Asuntos Internacionales.

Con el pleno respeto a la división de poderes y convencido como diplomático de carrera que soy, que en el consenso de los mexicanos somos más fuertes sobre todo cuando hablamos de política exterior, porque somos un país que tiene tradición, que tiene principios y que mira al mundo con un ánimo de cooperación que ha destacado a nuestra nación en muchísimos frentes de la agenda global.

Hoy en día estamos frente a grandes retos. Retos que probablemente no habíamos visto nosotros en la última generación. Estamos frente a un nuevo siglo, y un nuevo siglo cada vez más complejo en lo político, en lo económico, en lo social y en una agenda que nos hace reflexionar sobre una gran verdad. El día de hoy todas las naciones de la tierra somos vecinos. Llegamos en cuestión de horas al lugar más apartado del mundo y nos puede afectar cualquier situación que amenace la paz, la seguridad o cualquier movimiento de los

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 25, está

mercados puede en cuestión de horas afectarnos; o, como lo hemos visto en los últimos días, cuestiones de orden climático, desastres naturales a todos nos han unido en este planeta que es nuestro y que debemos nosotros de trabajar para lograr que viva en armonía, en paz y en seguridad.

Tenemos un gran legado del siglo XX. Es un legado que todos nosotros tenemos la obligación de defender, que es el legado del multilateralismo, y la defensa del multilateralismo es hoy en día la acción más urgente que nosotros podemos tomar en el mundo para enfrentar la política del poder.

El día de hoy, a mí simplemente me complace poderles decir de parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores que estaremos siempre dispuestos a colaborar con todos ustedes, con usted especialmente, señor presidente, con las diputadas, los diputados, las y los integrantes de esta comisión en brindarles cualquier información que puedan a ustedes serle útil para las importantes decisiones y recomendaciones que habrán de tener en el desempeño de sus funciones.

Yo quisiera decirles que en estos momentos tan complejos de la historia no podemos estar solos. Todos tenemos que tener un frente unido. Como diplomático de carrera, que empecé ya hace algunos años, igual aquí que mi querido tocayo, nos hemos dado cuenta de algo que me parece fundamental. Tratar las cosas con claridad, con apertura, con honestidad para que seamos siempre capaces de defender y de apoyar a nuestro México y apoyar a los migrantes que están fuera.

He escuchado con particular emoción, con particular...

(Sigue turno 7)

... He escuchado con particular emoción, con particular beneplácito las referencias que varios de ustedes han realizado al servicio exterior mexicano.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 26, está

Sepan ustedes que el servicio exterior mexicano, no me atrevo a hablar en nombre de mis compañeros, pero aquí somos dos, siempre hemos apreciado el respaldo, la simpatía que hemos visto en los legisladores y las legisladoras.

Hace pocas semanas vimos con mucha emoción que a principios de este año se aprobó una nueva Ley del Servicio Exterior Mexicano. Esta nueva Ley del Servicio Exterior Mexicano la aprobaron ambas cámaras de la legislatura pasada, más allá de diferencias políticas, más allá de los partidos fue aprobada por unanimidad.

Déjenme decirles que nosotros, los miembros del Servicio Exterior Mexicano, si una característica tenemos, es la lealtad a la República y nunca estaremos lo suficientemente agradecidos. Y desde Relaciones Exteriores, les gratifico la instrucción del canciller Videgaray, de estar muy atentos en el tiempo que todavía tenemos en esa transición a cualquier aspecto, información en que nosotros podamos colaborar.

No solo los felicito, sino que estoy seguro que en el marco de la diplomacia parlamentaria, que cada vez es más importante porque en este mundo de hoy se nos han multiplicado los actores internos y externos de política exterior, estoy seguro –repito– que esta comisión hará una contribución muy importante a la diplomacia parlamentaria del honorable cuerpo legislativo mexicano. Muchas gracias, un honor estar con todos ustedes.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Mil gracias al señor embajador Carlos Alberto de Icaza, por sus palabras. Y se concede el uso de la palabra al embajador Carlos Rodríguez y Quezada, presidente de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano.

El embajador Carlos Rodríguez y Quezada: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días a todos ustedes, señoras diputadas, señores diputados. Señoras y señores, señor subsecretario. Es un honor y un privilegio estar este día con ustedes, en este momento histórico de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 27, está

Creo que poco tengo que agregar a lo que ha expresado el señor subsecretario y lo que han expresado las señoras diputadas y los señores diputados, esta mañana.

Pero déjenme iniciar diciéndoles que me siento realmente muy orgulloso de ver tantas mujeres integrando esta comisión. Las felicito a todas. Gracias.

En segundo lugar, déjenme decirles que la Asociación del Servicio Exterior Mexicano que me honro en presidir, es una asociación civil que cumple 63 años, cumplimos ya 63 años y nos dedicamos básicamente a promover la superación profesional y académica de, en estos momentos de aproximadamente mil 300 miembros de carrera del Servicio Exterior Mexicano.

Nuestro trabajo se concentra básicamente en esto, y por esta razón pues tenemos unas relaciones de trabajo muy intensas con la Secretaría de Relaciones Exteriores y en la actualidad con la administración del canciller Videgaray.

Como expresó el señor subsecretario, en abril de este año ambas cámaras por unanimidad aprobaron las reformas a la Ley del Servicio Exterior, que aglutinan una serie de nuevos elementos de beneficios, de derechos, para el Servicio Exterior Mexicano, pero también de mayores responsabilidades y, sobre todo, de una mejor organización en el desempeño de la carrera del servicio exterior, de la diplomacia mexicana.

El Servicio Exterior Mexicano, sus mil 300 miembros son la trinchera, al decir esto no quiero decir que estén en guerra, en el combate, sino que son la primera defensa de la política exterior de México y de los mexicanos en el exterior.

Y por tanto, este servicio exterior que fue el primer servicio social que se fundó en la República Mexicana en 1822 y posteriormente 1828 el presidente Vicente Guerrero emitió la primera Ley del Servicio Exterior Mexicano, la primera ley orgánica.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 28, está

Así que estamos ya prontos a celebrar 200 años de existencia del Servicio Exterior Mexicano. Por tanto, requerimos el apoyo, la solidaridad, la comprensión y el entendimiento de esta comisión, de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, de la Cámara de Senadores y, en su conjunto del Congreso de la Unión, para que el servicio exterior cada vez sea mejor y tenga mejor desempeño en sus labores, con un nivel de vida salarial adecuado para desempeñar sus delicadas tareas.

La política exterior de México es pilar para el desarrollo de México y de los mexicanos. La Cámara de Diputados y esta Comisión de Relaciones Exteriores en particular, son de los mecanismos más importantes y relevantes para la integración de México en el mundo, ya lo señaló el señor presidente, las tareas que tienen frente a ustedes en los próximos tres años.

Anima a México la amistad con los pueblos del mundo para acercarnos a su cultura, sus tradiciones, economía, comercio, sociedad y en la promoción de las relaciones bilaterales. Para el logro de estas metas, las relaciones institucionales o interinstitucionales del gobierno de México son esenciales.

Déjenme decirles que tradicionalmente han sido excelentes las relaciones de trabajo entre esta comisión en particular, entre la Cámara de Diputados y la Secretaría de Relaciones Exteriores, y también debo agregar a la Asociación del Servicio Exterior Mexicano porque con esta comisión en particular hemos tenido reuniones de trabajo muy productivas, hemos apoyado varias de las tareas que ha emprendido en años pasados la comisión, y por esta razón es que nos sentimos muy agradecidos de estar presentes en este día.

El trabajo en todos los órdenes de esta comisión siempre está enfocado a la búsqueda de acuerdos en favor de México y su futuro. No quiero terminar sin expresar las felicitaciones de la Asociación que me honro en presidir por la puesta en marcha de estos trabajos a los que auguro un éxito muy relevante y muy destacado en esta legislatura.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 29, está

Saben que la Asociación está a su disposición plena para apoyarlos, para trabajar en lo que ustedes requieran, será un honor estar muy cerca de ustedes. Muchas felicitaciones y muchas gracias por su invitación, señor presidente.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muchas gracias por sus palabras, señor embajador.

En el rubro de asuntos generales pido a la Secretaría consulte a la asamblea en votación económica, si se da por leída el acta de la reunión de instalación y se aprueba, tomando en consideración las observaciones que en su caso hagan llegar los integrantes.

La secretaria diputada : Con gusto presidente. En votación económica consulto a la asamblea si se da por leía el acta de esta reunión de instalación y se aprueba, tomando en consideración las observaciones que en su caso hagan llegar los integrantes.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muchas gracias. Aprobada el acta. Les pido a los secretarios de esta comisión permanecer en sus lugares para signarla.

Sin más asuntos qué tratar, se da por clausurada esta reunión de instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores, siendo las 11 horas con 19 minutos del mismo día en que se actúa, y se citará con oportunidad para la primera reunión ordinaria. Enhorabuena y mucho éxito a todos los compañeros integrantes de esta comisión. Gracias por su presencia.

--- o0o ---